

53.º CONSEJO DIRECTIVO

66.^a SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE LA OMS PARA LAS AMÉRICAS

Washington, D.C., EUA, del 29 de septiembre al 3 de octubre del 2014

Punto 7.1 del orden del día provisional

CD53/22

14 de julio del 2014

Original: español

PREMIO OPS EN ADMINISTRACIÓN (2014)

1. El Jurado del Premio OPS en Administración (2014), integrado por los delegados de Brasil, Chile y Jamaica, se reunió el 18 de junio en ocasión de la 154.^a sesión del Comité Ejecutivo. Tras examinar la documentación sobre los candidatos propuestos por los Estados Miembros, el Jurado decidió recomendar que el Premio OPS en Administración (2014) se otorgue al doctor Miguel Ángel Lezana Fernández, de México, por sus destacadas contribuciones a la salud pública ejemplificadas por su trabajo y liderazgo en el campo de la vigilancia epidemiológica y los sistemas de información sanitaria; por su notable trayectoria y sus contribuciones a la administración de los servicios de salud como gerente y líder, corroboradas por los cargos docentes y administrativos que ha desempeñado y por el extenso número de publicaciones en revistas nacionales e internacionales; por sus sobresalientes aportes a la educación médica; por su significativa contribución a la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE), en especial por el liderazgo demostrado en México durante la transición a la CIE-10 y el establecimiento de un centro colaborador de la OPS/OMS; y por su liderazgo en México en la preparación y respuesta a la gripe por A(H1N1)pdm09 ocurrida en el 2009, que contribuyó significativamente a la respuesta de los sistemas de salud de toda la Región.
2. El Comité Ejecutivo consideró el informe (ver anexo A) del Jurado para la Adjudicación del Premio y aprobó la resolución CE154.R13 (ver anexo B).
3. El Premio será conferido al doctor Miguel Ángel Lezana Fernández en una ceremonia que se realizará en el marco de la 53.º Consejo Directivo.

Anexos

154.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D.C., EUA, del 16 al 20 de junio del 2014

CD53/22
Anexo A

Punto 3.2 del orden del día

CE154/5, Add. I
18 de junio del 2014
Original: español

INFORME DEL JURADO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PREMIO OPS EN ADMINISTRACIÓN (2014)

1. El Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración (2014) está integrado por los Delegados de Brasil, Chile y Jamaica.
2. El Jurado se reunió el día 18 de junio, en ocasión de la 154.^a sesión del Comité Ejecutivo, y examinó la documentación sobre los candidatos presentados por los Estados Miembros, a saber:

<i>Nombre</i>	<i>País</i>
Dr. Arnaldo Dario Medina	Argentina
Dr. Miguel Ángel Lezana Fernández	México

3. El Jurado decidió recomendar que el Premio OPS de Administración (2014) se otorgue al doctor Miguel Ángel Lezana Fernández, de México, por sus destacadas contribuciones a la salud pública ejemplificadas por su trabajo y liderazgo en el campo de la vigilancia epidemiológica y los sistemas de información sanitaria; por su notable trayectoria y sus contribuciones a la administración de los servicios de salud como gerente y líder, corroboradas por los cargos docentes y administrativos que ha desempeñado y por el extenso número de publicaciones en revistas nacionales e internacionales; por sus sobresalientes aportes a la educación médica; por su significativa contribución a la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE), en especial por el liderazgo demostrado en México durante la transición a la CIE-10 y el establecimiento de un centro colaborador de la OPS/OMS; y por su liderazgo en México en la preparación y respuesta a la gripe por A(H1N1)pdm09 ocurrida en el 2009, que contribuyó significativamente a la respuesta de los sistemas de salud de toda la Región.
 4. El Jurado reconoce los méritos de los dos candidatos.
-

5. El Jurado recomienda al Comité Ejecutivo que adopte una resolución redactada en los siguientes términos:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

PREMIO OPS EN ADMINISTRACIÓN (2014)

LA 154.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO,

Habiendo examinado el *Informe del Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración (2014)* (documento CE154/5, Add. I);

Teniendo presente las disposiciones de las pautas y procedimientos para conferir el Premio OPS en Administración, según fueron aprobados por la 18.^a Conferencia Sanitaria Panamericana (1970) y modificados por la 24.^a Conferencia Sanitaria Panamericana (1994) y el Comité Ejecutivo en sus sesiones 124.^a (1999), 135.^a (2004), 140.^a (2007) y 146.^a (2010),

RESUELVE:

1. Felicitar a los candidatos al Premio OPS en Administración (2014) por el excelente nivel profesional y por la destacada labor que realizan en beneficio de su país y de la Región.
2. Sobre la base de la recomendación del Jurado, conceder el Premio OPS en Administración (2014) al doctor Miguel Ángel Lezana Fernández, de México, por sus destacadas contribuciones a la salud pública ejemplificadas por su trabajo y liderazgo en el campo de la vigilancia epidemiológica y los sistemas de información sanitaria; por su notable trayectoria y sus contribuciones a la administración de los servicios de salud como gerente y líder, corroboradas por los cargos docentes y administrativos que ha desempeñado y por el extenso número de publicaciones en revistas nacionales e internacionales; por sus sobresalientes aportes a la educación médica; por su significativa contribución a la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE), en especial por el liderazgo demostrado en México durante la transición a la CIE-10 y el establecimiento de un centro colaborador de la OPS/OMS; y por su liderazgo en México en la preparación y respuesta a la gripe por A(H1N1)pdm09 ocurrida en el 2009, que contribuyó significativamente a la respuesta de los sistemas de salud de toda la Región.
3. Transmitir el *Informe del Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración (2014)* (documento CE154/5, Add. I) al 53.^o Consejo Directivo.

154.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D.C., EUA, del 16 al 20 de junio del 2014

CD53/22
Anexo B

CE154.R13
Original: español

RESOLUCIÓN

CE154.R13

PREMIO OPS EN ADMINISTRACIÓN (2014)

LA 154.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO,

Habiendo examinado el *Informe del Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración (2014)* (documento CE154/5, Add. I);

Teniendo presente las disposiciones de las pautas y procedimientos para conferir el Premio OPS en Administración, según fueron aprobados por la 18.^a Conferencia Sanitaria Panamericana (1970) y modificados por la 24.^a Conferencia Sanitaria Panamericana (1994) y el Comité Ejecutivo en sus sesiones 124.^a (1999), 135.^a (2004), 140.^a (2007) y 146.^a (2010),

RESUELVE:

1. Felicitar a los candidatos al Premio OPS en Administración (2014) por el excelente nivel profesional y por la destacada labor que realizan en beneficio de su país y de la Región.
 2. Sobre la base de la recomendación del Jurado, conceder el Premio OPS en Administración (2014) al doctor Miguel Ángel Lezana Fernández, de México, por sus destacadas contribuciones a la salud pública ejemplificadas por su trabajo y liderazgo en el campo de la vigilancia epidemiológica y los sistemas de información sanitaria; por su notable trayectoria y sus contribuciones a la administración de los servicios de salud como gerente y líder, corroboradas por los cargos docentes y administrativos que ha desempeñado y por el extenso número de publicaciones en revistas nacionales e internacionales; por sus sobresalientes aportes a la educación médica; por su significativa contribución a la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE), en especial por el
-

liderazgo demostrado en México durante la transición a la CIE-10 y el establecimiento de un centro colaborador de la OPS/OMS; y por su liderazgo en México en la preparación y respuesta a la gripe por A(H1N1)pdm09 ocurrida en el 2009, que contribuyó significativamente a la respuesta de los sistemas de salud de toda la Región.

3. Transmitir el *Informe del Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración (2014)* (documento CE154/5, Add. I) al 53.º Consejo Directivo.

(Octava reunión, 19 de junio del 2014)



**PLANTILLA ANALÍTICA PARA VINCULAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA
CON LAS ÁREAS DE LA ORGANIZACIÓN**

- 1. Punto del orden del día:** Punto 7.1: Premio OPS en Administración (2014)
- 2. Unidad a cargo:** Sistemas y Servicios de Salud
- 3. Funcionario a cargo:** Dr. Reynaldo Holder
- 4. Lista de centros colaboradores e instituciones nacionales vinculadas a este punto del orden del día:**
No aplica.
- 5. Vínculo entre este punto del orden del día y la Agenda de Salud para las Américas 2008-2017:**
No aplica.
- 6. Vínculo entre este punto del orden del día y el Plan Estratégico 2014-2019:**
No aplica.
- 7. Prácticas óptimas en esta área y ejemplos de países de la Región de las Américas:**
No aplica.
- 8. Repercusiones financieras del punto del orden del día:**
No aplica. US\$ 5.000 del Programa del Director Regional para Actividades de Desarrollo (RDP) son asignados por la Directora especialmente para el Premio en Administración.